



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23162310300120180028701	Apelación Sentencia	Juan Camilo Ochoa Jaramillo	Cecilia Raquel Pacheco Arroyo, Edgardo Rafael Pacheco Sanchez	10/11/2022	Auto Decide - Primero: Prorrogar Hasta Por Seis (6) Meses Más El Término Para Desatar El Recurso De Apelación En El Caso Ejusdem. Segundo: Oportunamente Vuelva El Asunto Al Despacho Para Proveer.	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310300320220023901	Impugnación Tutela	Francisco J Herrera Sanchez	Nacion-Policia Nacional	10/11/2022	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquese de Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamentevuelva A Despacho Para Decidir	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001311000320220045501	Impugnación Tutela	Jorge Luis Agamez Ramos	La Nacion Ministerio De Defensa Nacional - Ejercito Nacional	10/11/2022	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquese de Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamentevuelva A Despacho Para Decidir	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001311000120220048101	Impugnación Tutela	Lesmes Antonio Corredor Traspalacios	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf	10/11/2022	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquese de Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamente vuelva A Despacho Para Decidir.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001221400020220024600	Tutela	Albenis José Guevara Jaime	Juzgado Segundo Civil Circuito Moneria Cordba Y Centro Servicios Civil Familia	10/11/2022	Sentencia - Primero: Negar El Amparo Deprecado Por El Accionante, Por Configurarse En Elsub Judice, La Carencia Actual De Objeto Por Hecho Superado.Segundo: Notifíquese Esta Providencia A Las Partes E Intervinientes Por El Mediomás Expedito.Tercero: La Presente Providencia Podrá Ser Impugnada Dentro De Los Tres (3) Díassiguientes A Su Notificación, De No Serlo, Envíese Oportunamente A La Honorablecorte Constitucional Para Su Eventual Revisión.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022

23001221400020220025300	Tutela	Aura Camila Montiel Payares	Juzgado Primero De Familia Del Circuito De Monteria-	10/11/2022	Auto Admite - Primero: Admítase La Acción De Tutela Interpuesta Por Aura Camila Montiel Payares, Actuando A Nombre Propio, Contra El Juzgado Primero De Familia Del Circuito De Montería, Por La Presunta Vulneración De Sus Derechos Fundamentales Al Debido Proceso E Igualdad.Segundo: Notifíquese Vía Fax O Por El Medio Más Ágil Y Expedito; Y, Córrasele Traslado A Las Partes Accionadas Y Vinculadas Por El Término De 1 Díapara Que Se Pronuncien Sobre La Tutela Y Aporten Las Pruebas Que Pretendan	Marco Tulio Borja Paradas
-------------------------	--------	-----------------------------	--	------------	--	---------------------------

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



Hacer Valer, Para Ejercer Su Defensa. Tercero: Prevéngase A Los Accionados Que La Pronunciación En Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela, No Se Realizare Dentro Del Plazo Fijado, Se Tendrán Por Ciertos Los Hechos Manifestados Por El Solicitante Y Se Entrará A Resolver De Plano (Art. 20 Dcr. 2591 De 1991 Y Sentencia T-092, Feb. 22000). Cuarto: Por Secretaria, Comuníquese A Las Partes Que La Respuesta A La Pronunciación En Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela, Deberá Ser Allegada A

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



Través Del Correo
Electrónico Institucional De
La Secretaria De Ésta
Corporación, El Cual Es
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co. Además,
Infórmese Que Las
Providencias Dictadas
Serán Remitidas A Través
De Correo Electrónico Y
Podrán Ser Consultadas
En La Página Web
Https:Procesojudicial.Rama
judicial.Gov.Cojusticia21ad
ministracionciudadanosfrm
consulta. Quinto: Vincular
Al Señor Aris Ariel Cantero
Andadres Y A Laagente
Del Ministerio Público
Delegado Para La Defensa
De Los Derechos De La
Infancia, La Adolescencia Y
La Familia.Septimo:

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



Realizado Lo Anterior
Vuelva Al Despacho Para
Proveer.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022

23001221400020220023700	Tutela	Carlos Fernando Martinez Gonzalez	Juzgado Promiscuo De Familia Del Circuito De Sahagun Cordoba	10/11/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Por Haber Sido Formulada En Término, Concédase La Impugnación Formulada Por Lavinculada Señora María Lourdes Baute Araujo, Contra La Sentencia De Tuteladictada Por Esta Sala El Día 01 De Noviembre De 2022, Dentro Del Asunto Del Epígrafe.Previa Las Comunicaciones Y Anotaciones De Rigor, Envíese La Actuación A La H. Salade Casación Civil De La Corte Suprema De Justicia, Para Lo De Su Resorte	Pablo Jose Alvarez Caez
23001221400020220025400	Tutela	Ivan Dario Diaz Avilez	Juzgado Primero Civil Del Circuito De Cerete	10/11/2022	Auto Admite - Primero: Admitase La Acción De Tutela Interpuesta Por Iván	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



Darío Diaz Avilez Contra El
Juzgado Primero Civil Del
Circuito De Cereté Por La
Presunta Vulneración A Su
Derecho Fundamental De
Petición.Segundo: Ordenar
Como Prueba Oficiosa
Requerir Al Juzgado
Primero Civil del Circuito De
Cereté A Fin De Que, En El
Término De Dos (02) Días,
Remita Con Destino A La
Presente Acción
Constitucional El
Expediente Digital
Contentivo Del Proceso De
Expropiación Rad N 2014-
00155-00 Que Se Surte En
Ese Despacho
Judicial.Tercero: Vincúlese
Al Asunto A La Agencia
Nacional Deinfraestructura,
A Todas Las Personas

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



Naturales Yo Jurídicas Que Conforman Al Consorcio Gesti Pred, Así Como A Todos Los Intervinientes Dentro Del Proceso De Expropiación Rad N 2014-00155-00 Que Se Adelanta En El Juzgado Primero Civil Del Circuito De Cereté, Quienes De Los Hechos Narrados En El Escrito Tutelar Se Denotaun Interés En Las Resultas Del Trámite Constitucional. Notifíqueseles De La Presentevinculación A Través Del Juzgado En Mención, Debiendo Acreditar Dentro De La Presente Acciónlas Gestiones Efectuadas Para Dichos Fines,

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



Concediéndosele Para Ello
Un Término De Dos
(02)Días.Cuarto:
Notifíquese Vía Correo
Electrónico O Por El Medio
Más Ágil Y Expedito;
Y,Córrasele Traslado A La
Parte Accionada Por El
Término De Dos (2) Días
Para Que Se
Pronunciesobre La Tutela
Y Aporte Las Pruebas Que
Pretenda Hacer Valer, Para
Ejercer Su Defensa.Quinto:
Prevéngase A La Parte
Accionada Que La
Pronunciación En Concreto
Sobre Loshechos De La
Demanda De Tutela, No Se
Realizare Dentro Del Plazo
Fijado, Se Tendrán Por
Ciertoslos Hechos
Manifestados Por El

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



Solicitante Y Se Entrará A Resolver De Plano (Art. 20 Dcr. 2591De 1991 Y Sentencia T-092, Feb. 22000).Sexto: En Caso De No Poderse Realizar La Notificación Personal Del Auto Admisorio De La Acción De Tutela, Notifíquese Por Estado El Cual Será Incorporado Al Micrositio Respectivo De La Página Web De La Rama Judicial Tribunal Superior Córdoba Estados. Septimo: Por Secretara, Comuníquese A Las Partes Que La Respuesta A La Pronunciación En Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela Deberá Ser Allegada A Través Del Correo

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



					Electrónico Institucional De La Secretaría De Esta Corporación, El Cual Es Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 201 De Viernes, 11 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 11 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

0e5220f3-338e-4b12-a496-c16c3a8bad4e